

0000 01



PC.
TERCERA

**ESCRITURA PÚBLICA DE
CAMBIO DE DENOMINACIÓN**

**MARIO GUSTAVO ARREGUI
PAZMIÑO GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL
ECUADOR S.A.**

04 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO, 04 DE DICIEMBRE DEL 2014

0000 02



RAZON:
FACTURA No.:002-001-
LA NOTARIA:

ACTO O CONTRATO

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN

FECHA:

OTORGADA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2014

OTORGADA POR:

1792048230001

LATIN PANEL ECUADOR S.A.

OBJETO:

CAMBIO DE DENOMINACION

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 03 COPIAS

PC.



2014-17-01-32-P-

**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN
OTORGADA POR
MARIO GUSTAVO ARREGUI PAZMIÑO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LATINPANEL ECUADOR S.A.
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI: 3 COPIAS**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY CUATRO (4) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE EL SEÑOR MARIO GUSTAVO ARREGUI PAZMIÑO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR S.A. EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI LA NOTARIA SE AGREGA. ADVERTIDO QUE FUERA EL COMPARECIENTE POR MI, LA NOTARIA, DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O

SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: "EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA **LATINPANEL ECUADOR S.A.**, DE CONFORMIDAD CON LAS ESTIPULACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR MARIO GUSTAVO ARREGUI PAZMIÑO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **LATINPANEL ECUADOR S.A.**, UNA COMPAÑÍA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA AL AMPARO DE LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA, CON LA CAPACIDAD CIVIL Y NECESARIA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE. EL COMPARECIENTE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, CONCURRE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN A CONTINUACIÓN. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL, EL VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA **LATINPANEL ECUADOR S.A.**; Y **DOS)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, RESOLVIÓ, POR UNANIMIDAD, LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN A CONTINUACIÓN. **TERCERA. - CAMBIO DE**



DENOMINACIÓN.- CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE DOCUMENTO, EL SEÑOR MARIO GUSTAVO ARREGUI PAZMIÑO, EN LA CALIDAD INVOCADA, DECLARA QUE CAMBIA LA DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR S.A. A **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**

CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.- EN VIRTUD DE LA DECISIÓN DE CAMBIAR LA DENOMINACIÓN D LA COMPAÑÍA, SE REFORMA EL ARTÍCULO UNO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, DE LA SIGUIENTE MANERA: "**ARTÍCULO UNO.- DE LA RAZÓN SOCIAL:** LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES "KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A." **SEXTA.- INSCRIPCIÓN.-** ANTES DE PROCEDER A INSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL SE SENTARÁ LA RAZÓN CORRESPONDIENTE AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN.-** SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL DOCTOR MISAEL RUIZ Y A LA ABOGADA ANA GERMANIA EGAS, PARA QUE, CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE, GESTIONEN ANTE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, LA APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS FORMALIDADES DE ESTILO" HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA ABOGADA ANA GERMANIA EGAS, AFILIADA AL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NUMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL ONCE GUIÓN VEINTE. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA

R p.

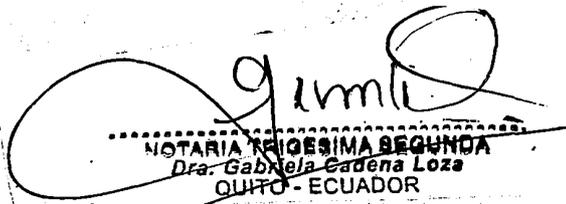
CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL
PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO CUANTO DOY FE.-



MARIO GUSTAVO ARREGUI PAZMIÑO ✓

CI. 0601571102

PV. 06-143



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 060157110-2
APELLIDOS Y NOMBRES ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIANA DE J MEDINA RUIZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARREGUI GALEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PAZMIÑO MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RIOBAMBA 2011-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-18
Firma del titular: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
006 - 0143 0601571102
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA QUITO SAN JUAN
CANTÓN PARROQUIA 2 ZONA

[Signature of the Junta President]

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE ENVOLVÓ AL INTERESADO Y QUE OBRÓ DE UTA FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 09/12/2014

[Signature of Notary]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena

LATINPANEL ECUADOR S.A.

Quito, 04 junio de 2014

Señor
Mario Gustavo Arregui Pazmiño
Presente.-

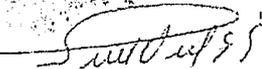
De mis consideraciones,

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LATINPANEL ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día cuatro de junio de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de tres (3) años. Ejerciendo así la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada el 4 de agosto de 2006, ante el notario Vigésimo Octavo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de agosto de 2006.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

Muy Atentamente,



Gicela Vélez
Presidenta Ad-hoc de la Junta

RAZON DE LA ACEPTACION: Acepto el cargo.- Quito, 04 de junio de 2014



Mario Arregui
C.I. No. 060157110-2



TRÁMITE NÚMERO: 38587

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24471
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8813
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/06/2014
FECHA ACEPTACION:	04/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINPANEL ECUADOR SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0601571102	ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM # 2241 DEL 24/08/2006 NOT VIGESIMO OCTAVO DEL 04/08/2006 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NÚMERO QUINTO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE LEVANTÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE
FOJA(S) UTIL(ES).....

QUITO, 04 / 12 / 2014

G. Loza
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza

Nº 0681386

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR S.A.
REUNIDA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de diciembre de 2014, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía LATINPANEL ECUADOR S.A., ubicadas en Av. Naciones Unidas E9-74 y Av. Shyris, Ed. Robayo Ordoñez se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V. Representada por: Gicela Vélez	USD 35.700,00	35.700
CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V. Representada por: Graciela Crespo	USD 15.300,00	15.300
Total	USD 51.000,00	51.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de cambio de denominación de la Compañía a KANTAR WORLD PANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.;

PUNTO DOS.- Reforma de estatutos; y,

PUNTO TRES.- Autorización al Gerente General.

Se elige para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas la señora Graciela Crespo; y, se elige para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, a la señora Gicela Vélez.

La Presidencia, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.



Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de cambio de denominación de la Compañía a KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.

La Presidencia pone en consideración de la Junta General de Accionistas cambiar la denominación de la Compañía a **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba y resuelve cambiar la denominación de la compañía de **LATINPANEL ECUADOR S.A.** a **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**

PUNTO DOS.- Reforma de estatutos

Como consecuencia del cambio de denominación, la Junta General Extraordinaria de Accionistas faculta al Gerente General de la Compañía, a reformar el artículo 1 de los estatutos sociales, de la siguiente manera:

ARTÍCULO UNO.- DE LA RAZÓN SOCIAL: *La denominación social de la compañía es "KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A."*

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve que en adelante, donde conste **LATINPANEL ECUADOR S.A.**, se entenderá **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**

PUNTO TRES.- Autorización al Gerente General.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas autoriza al Gerente General de la Compañía, para que otorgue la escritura pública correspondiente y la inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

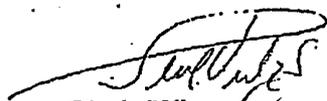
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es

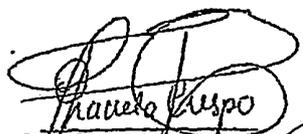
leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

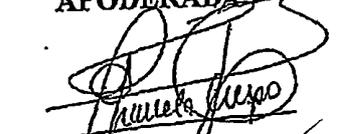
Siendo las quince horas se levanta la sesión.

Por: RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.
ACCIONISTA

Por: CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.
ACCIONISTA


Gicela Vélez
APODERADA

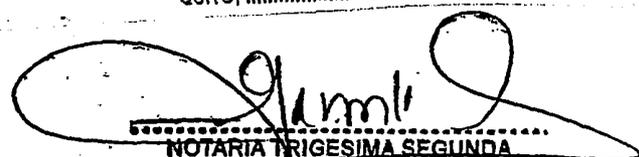

Graciela Crespo
APODERADA


Graciela Crespo
PRESIDENTE AD-HOC
DE LA JUNTA


Gicela Vélez
SECRETARIA AD-HOC
DE LA JUNTA

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE(22)..... FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 09/12/2015


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



0000 03



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 02/12/2014 09:10 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7678223

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1712336195 EGAS MALDONADO ANA GERMANIA

CIIU: M7320.01

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN (MERCADOS POTENCIALES), LA ACEPTACIÓN Y EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y LOS HÁBITOS DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES CON EL OBJETO DE PROMOVER LAS VENTAS Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS, INCLUIDOS ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS RESULTADOS.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

155777, LATINPANEL ECUADOR. S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **02/01/2015 09:10 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL QUINTO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE
DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DEVIA.....
FOJA(S) UTIL(ES).

QUITO, 04 / 12 / 2014

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadenas Loza
QUITO - ECUADOR

02/12/2014 8:08 AM

torgó ante mí, y en fe de ello confiero, esta **TERCERA** copia de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN OTORGADA POR MARIO GUSTAVO ARREGUI PAZMIÑO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR S.A.-** Debidamente sellada y firmada en Quito, a cuatro (04) de diciembre del año dos mil catorce.-

In Notario
Gabriela

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 001-002-000001894

0000 00



20151701028000183

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701028000183



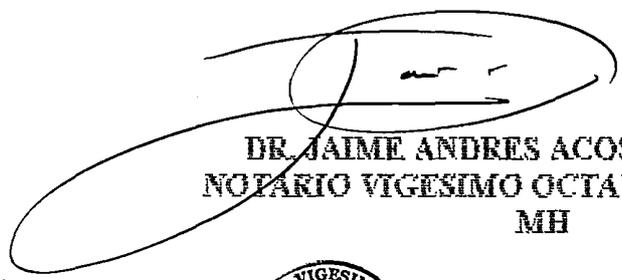
MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DE 2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-17-01-32-P

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0601571102
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LATINPANEL ECUADOR S.A., DE LA RESOLUCION No. SCV-IRQ-DRASO-SAS-15-0258, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2015, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE: APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA LATINPANEL ECUADOR S.A., POR KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A., Y LA CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA, EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA PÚBLICA, OTORGADA EN LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, CON FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2014.- QUITO A, 17 DE MARZO DE 2015.



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
MH



Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Cantón Quito





Factura: 002-001-000001499

0000 10



20151701032000275



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701032000275

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EGAS MALDONADO ANA GERMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712336195
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

PC.

RAZON: TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION OTORGADA POR MARIO GUSTAVO ARREGUI PAZMIÑO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, DE LA RESOLUCION NO. SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-0259, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR A.S. POR KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A., CON FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2015. QUITO, 19 DE MARZO DEL 2015. LA NOTARIA

[Handwritten Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No.SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-

0259

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE con la solicitud para su aprobación se han presentado en este Despacho, tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre del 2014, que contiene el cambio de denominación de la compañía LATINPANEL ECUADOR S.A. por KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A. y consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, que de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías y Valores, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía LATINPANEL ECUADOR S.A. por KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A. y el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta mencionada en el considerando anterior, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe favorable No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-068 de 3 de febrero de 2015, recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley; y,

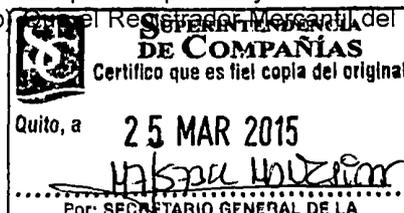
EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía LATINPANEL ECUADOR S.A. por KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.; y, la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre del 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la mencionada escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto societario, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Trigésima Segunda y Vigesimo Octava del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de





0259

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Quito, inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito D.M., a

05 FEB. 2015

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

ONL/MEG
Exp. N° 155777
Tr. No. 48885-3

	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Certifico que es fiel copia del original
Quito, a	25 MAR 2015
Por: SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO	

Registro
Dirección Nacional



TRÁMITE NÚMERO: 21486

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1636
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0601571102	ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	04/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-0259
FECHA RESOLUCIÓN:	05/02/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KANTAR WORLD PANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



5. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMINACION DE LA CIA. "LATINPANEL ECUADOR S.A." POR "KANTAR-WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A." - SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2241 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2006.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

